



CONCURSO DE OFERTAS
Nº 14/2023
“ESTUDIO PATOLOGICO DE LAS ESTRUCTURAS DEL
EDIFICIO CENTRAL DEL CLUB INTERNACIONAL DE TENIS”

Asunción, 02 de mayo del 2.023.-

Señores

Presente

Referencia: Invitación para cotizar trabajos.

Me dirijo a Uds. a efectos de solicitarles se sirvan presentar cotización para la ejecución de los trabajos, en el marco del Concurso de ofertas Nº 14/2023 “ESTUDIO PATOLOGICO DE LAS ESTRUCTURAS DEL EDIFICIO CENTRAL DEL CLUB INTERNACIONAL DE TENIS”, de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos que se adjuntan a la presenta nota.

En ese sentido, cumpla en poner a vuestro conocimiento que la presentación de la oferta y los documentos requeridos, deberá ser realizada en sobre cerrado antes de las 14:30 horas del día jueves 11 de mayo del 2.023, por mesa de entrada del Centro de Atención al Socio (CAS) – Sede Central del Club Internacional de Tenis. El oferente deberá indicar en el sobre la referencia “Concurso de ofertas Nº 14/2023 “ESTUDIO PATOLOGICO DE LAS ESTRUCTURAS DEL EDIFICIO CENTRAL DEL CLUB INTERNACIONAL DE TENIS”; así como la denominación del oferente y su RUC.

El sobre cerrado deberá contener los siguientes documentos:

1. La carta oferta de la empresa donde conste el nombre y el apellido del representante legal, domicilio legal y datos de contactos para comunicaciones oficiales (dirección de correo, teléfonos).
2. Fotocopia de la cédula de identidad del representante legal.
3. Fotocopia de la constitución de la empresa (personas jurídicas).
4. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
5. Planos y planillas del concurso, debidamente firmados en prueba de conformidad.

6. Copia de las últimas 3 (tres) presentaciones del IVA (enero, febrero y marzo del 2.023);

7. Planilla de oferta con costos unitarios y totales, en guaraníes IVA incluido, según planilla de cotización y documentos que se adjuntan a esta nota.

8. Garantía de Mantenimiento de oferta: mediante declaración jurada, conforme al formato proporcionado por el Club Internacional de Tenis.

Forma de pago: Un anticipo financiero del treinta por ciento (30%). Pago del saldo a la conclusión de los trabajos, a entera satisfacción escrita del Comité de Mantenimiento del CIT.

Plazo de la ejecución de los trabajos: El plazo es de diez (10) días calendario, a partir de la firma del contrato.

Requerimientos administrativos para la empresa adjudicada:

- a. Garantía por el anticipo: Por medio de póliza de seguros, garantizando el 100% del valor anticipado, por el plazo del contrato y más 60 días.
- b. Garantía de fiel cumplimiento de contrato: Por medio de póliza de seguros por valor del 30% del monto de oferta y por el plazo del contrato más 60 días.
- c. Retención caucional: se hará una retención caucional del 10 % del monto de contrato, la cual será abonada a los quince (15) días de la recepción definitiva de los trabajos, a entera satisfacción escrita del Club Internacional del Tenis.

Importante:

- La apertura de sobres cerrados que contienen las ofertas presentadas por los oferentes, se realizará el día jueves 11 de mayo del 2.023, a las 16:00 horas, en acto de carácter público y con intervención del Sindico Titular del Club.
- Los trabajos ofertados deben incluir costos de materiales, mano de obra e instalaciones, gastos de movilidad para la ejecución completa de lo previsto, costos generales, impuestos y beneficios. La contratación es por ajuste alzado riguroso o llave en mano (precio no ajustable).
- El oferente que resulte adjudicado deberá garantizar la seguridad de sus operarios (empleo de equipos, maquinarias, herramientas, etc.). Es estrictamente obligatorio el empleo de equipos de seguridad por el personal en obra, como ser arneses, cascos, guantes y otros.

Atentamente,

Lic. Hernán Sanabria
Gerencia General